

**CALI: DISTRITO ESPECIAL PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL, LA
SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ**

ROBERTO ORTIZ URUEÑA

**ALCALDE
2020-2023**

ROBERTO ORTIZ URUEÑA

El candidato a la alcaldía Roberto Ortiz Urueña no solamente se ha destacado como empresario social y creador de la empresa de las Chonticas; sino también, ha prestado sus servicios a entidades privadas y públicas de la ciudad y del departamento, como miembro de juntas directivas de diversas entidades.

En tal sentido, ha sido miembro de la Junta Directiva del Instituto de Fomento del Valle (INFIVALLE), miembro de la OCAD (Manejo de las Regalías), miembro de la honorable Cámara de Representantes durante el periodo 2010-2014, y del honorable Senado de la Republica, durante el segundo periodo legislativo del año 2017.

Entre sus proyectos de ley más importantes tramitados por el senado de la república se destacan “El Policía Escolar” y “El retorno del subsidio de vivienda al Estado cuando esta unidad de vivienda es rematada”

Roberto Ortiz Urueña se ha formado académicamente para asumir el reto de dirigir los destinos de la ciudad en el próximo periodo.

Cursó estudios de capacitación en Especialización en Alta Gerencia Pública con el Instituto de Altos Estudios de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, con sede en España, institución adscrita a la Universidad Gutiérrez Pelayo (Granada - España).

También se formó como Asesor del Modelo UIM de Buen Gobierno y Calidad Democrática (España) en la misma institución.

Obtuvo su correspondiente Diploma de asistencia y aprobación por parte de la Embajada de España en Colombia, y la Cooperación Española, en Innovación, Modernización y Transparencia en las Administraciones Públicas.

El verano del 2017 participó en Miami de una capacitación internacional de 8 días sobre Financiación y Gestión de Políticas de Desarrollo Urbano en Florida International University.

Roberto Ortiz Urueña como empresario generó más de 3.000 empleos, beneficiando de manera especial a madres cabezas de hogar, a personas en discapacidad y adultos mayores; brindó educación sin costo a más de 3.000 chonticas, quienes terminaron su bachillerato gracias a su liderazgo empresarial y a la innovación; logró que su empresa alcanzara un lugar importante en el mercado, entregó cientos de casas a las Chonticas, y dignificó el trabajo de las mujeres caleñas que vendían juegos de azar.

Creador de la Fundación “**A LO BIEN**” en la cual se ha capacitado más de 4.000 jóvenes de los estratos populares sin costo alguno en actividades técnicas y oficios, y donde más de 400 jóvenes drogadictos se han rehabilitado; es reconocido ampliamente por su apoyo permanente al adulto mayor y a las personas en situaciones de discapacidad, por la puesta en marcha de los comedores infantiles de las zonas de ladera, el impulso al deporte y a la cultura, así como por la intervención social en pandillas de Cali. Es reconocida su inmensa labor en favor de la protección y de los derechos de los animales.

CALI: DISTRITO ESPECIAL PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL, LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

La ciudad de Cali como capital del departamento de Valle de Cauca es el centro de ésta región del país, y por ello se ha caracterizado siempre por ser una ciudad de migrantes, que agrupa y acoge a muchos colombianos que ven en la gran urbe la oportunidad de una mejor calidad de vida. Cali, siendo una de las ciudades más antiguas de Latinoamérica fundada en 1536, se ha convertido en epicentro de grandes procesos económicos, culturales y deportivos.

Según las últimas estimaciones del DANE, Cali habría disminuido su población con respecto al 2005, se estima que para el 2018 estaría alrededor de 2.120.000 habitantes constituyéndose en un gran centro empresarial. Representando una ciudad compleja donde confluyen distintas etnias, culturas y estilos de vida, y se mantiene en constante cambio; su amplia población joven la hace vibrante y llena de perspectivas de futuro. La cultura caleña se mide por la alegría de sus ciudadanos, por las expresiones culturales, en donde la música y el baile tienen un protagonismo importante, múltiples manifestaciones culturales cobran vida en una ciudad que fue reconocida en el pasado reciente por el notable civismo de sus gentes. Cali, la Ciudad Cívica de Colombia, tal como era reconocida ante el país y el mundo, retando a que esta imagen de civismo y de compromiso con la ciudad, han de ser recobrada y reconstruida.

Sin embargo, de la misma manera Cali tiene grandes problemáticas que deben ser atendidas con diligencia y compromiso: el desempleo, la inseguridad, la salud y la movilidad son tan solo algunas de las demandas ciudadanas que es necesario abordar desde la administración con compromiso y responsabilidad social. Del conjunto de habitantes de la ciudad, cerca del 19%, una proporción muy alta para su grado de desarrollo, sufre el flagelo de la pobreza y la pobreza extrema, que afecta especialmente a habitantes de las comunas más populares; esta falta de ingresos impide a la gente disfrutar de una vivienda digna, de una educación con calidad, de una alimentación adecuada que les permita gozar de buena salud; y como consecuencia lógica de lo anterior, muchos habitantes de Cali ven limitado su desarrollo pleno, y no gozan del acceso a la recreación, a las actividades deportivas, culturales, e incluso al reposo. Este conjunto de factores nos lleva a pensar en unos niveles de calidad de vida por debajo de lo esperado, y lo que queda por hacer es actuar y moverse.

En cuanto a la inseguridad, tema de gran preocupación de los caleños, los datos revelados por Cali Cómo Vamos 2018, dan cuenta que el 34% de la población se siente insegura en toda la ciudad y el 25% percibe en su barrio la misma situación, los atracos

callejeros, la drogadicción y las pandillas son los principales factores de inseguridad, que afectan especialmente a jóvenes de las comunas populares que viven procesos de exclusión. Esta misma encuesta arroja que el 21% de los habitantes de Cali han sido víctima de algún delito, en su mayoría de un atraco o robo, sin embargo, más de la mitad no lo denuncia por la falta de confianza en la sanción de estos delitos. Todo ello requiere políticas integrales preventivas: unas para sustraer a los jóvenes de los circuitos de la ilegalidad y fortalecer la convivencia y el tejido comunitario, y otras de acción directa para perseguir y reducir la criminalidad y la violencia en la ciudad.

En otros asuntos es posible señalar que La Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) Cali Cómo Vamos 2018 refleja una percepción positiva de la Ciudad, en cultura, la satisfacción es alta, por lo tanto, se buscará seguir aumentando la oferta cultural para alcanzar a la mayor población posible. Igualmente, la oferta deportiva ha logrado llenar las expectativas del 67% de los caleños.

Entre otros factores, la falta de puestos de trabajo dignos es una de las mayores dificultades con que se enfrentan los caleños y caleñas, y en este sentido los ciudadanos piensan que la acción política va por un sendero equivocado. El 18 % de la población considera que, en el año 2018, su economía ha desmejorado.

En temas de Género el DANE reporta 14.9 % de mujeres desocupadas frente al 10.3% de hombres sin trabajo, solo el 51.1% de las mujeres logran ocuparse en el mercado laboral. Para 2017 el Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses, reportó 99 homicidios a mujeres y 4.500 casos de violencia, en los que se incluye la violencia interpersonal, de pareja y sexual

En la alcaldía de Armitage, para el año 2018 se invirtieron 51.797 millones en la Secretaría de bienestar social, 15.8% menos que en el año anterior, según el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali.

Según cifras del DANE, la pobreza monetaria en Colombia 2017 ronda el 26,9%, en nuestra ciudad, la cifra corresponde al 15.5%, en cuanto a la pobreza monetaria extrema a nivel nacional es de 7.4%, en Cali se halla en 3.5%, lo cual es indignante y exige acciones contundentes, no es posible que el 14% de los hogares en Cali reporten que algún miembro de la familia tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos. Esta situación debe cambiar si lo que se busca es una sociedad caleña más igualitaria, responsable y democrática.

El tema del transporte público se percibe como el más grave problema en la ciudad. La crisis de la prestación del servicio afecta en mayor medida a la población trabajadora que usa este medio de transporte para llegar a sus lugares de trabajo, las demoras y los largos tiempos en el desplazamiento deterioran la calidad de vida, incrementan el costo de vida e incluso afectan la vida laboral y la productividad de la ciudad. También restringen el uso del tiempo en actividades lúdicas cercanas a los núcleos familiares como el deporte o la recreación, lo cual es fundamental si se quiere construir una gran ciudad para el desarrollo y el progreso social. El 32% de la población se moviliza con regularidad en el MIO para realizar sus normales actividades, el 52% considera que el tiempo de llegada a los destinos ha aumentado, generando que el 46.1% se encuentre insatisfecha con el servicio que recibe.

Estos mismos caleños comparan el servicio del MIO con el de buses, busetas y colectivos, y ante ello responden que el servicio que reciben en el transporte masivo es un 44% peor, un 31% igual y solo el 30% considera que el servicio es mejor.

El relativo fracaso del modelo y de las políticas de movilidad ha llevado a un incremento desbordado del parque automotor particular en búsqueda de soluciones individuales; al incremento de la piratería de carros y motos y al aumento del trabajo informal y todos estos graves efectos repercuten negativamente en la calidad de vida del ciudadano y por tanto en la productividad de la ciudad. De esta forma es como logramos identificar que se requiere de un nuevo enfoque en materia de movilidad e infraestructura para la ciudad que dote a la ciudad de estrategias y mecanismos que recuperen la alternativa de un transporte público eficiente y oportuno para la gran mayoría de sus habitantes que lo demandan como verdadero derecho.

Sólo el 32% de los ciudadanos se encuentra satisfecho con el espacio público, así que otro de los retos, además de la mejora en el servicio de transporte, es la ampliación de los espacios públicos para uso recreativo, así como también la conservación, reparación y construcción de la malla vial para la ciudad, lo que será absolutamente necesario para la competitividad, el desarrollo económico y el progreso de la ciudad de cali.

El desarrollo económico y social pasa por sociedades saludables, no solo físicamente, sino también sanas en su parte emocional y psicológica. Es por eso que se debe trabajar en promover una ciudad con un Plan de Desarrollo en Salud Integral. Hasta el 2014 solo el 53% de la población siente que se le garantiza el derecho a la salud, lo que indica que hay un porcentaje importante que se siente insatisfecho y por ello debemos procurar una cobertura máxima en salud de calidad.

Es el momento entonces de cambiar no sólo las cifras, sino de construir una ciudad que sea verdaderamente mejor para todos, esto requiere la construcción de nuevas políticas, planes, programas y proyectos basados en la cooperación entre la sociedad civil, la empresa privada y el Estado, lo cual debe ser la constante en el marco de la implementación de Cali como distrito especial, y en la cual la transparencia en los procesos públicos y en los programas de gobierno nos permitan hacer una gestión más solidaria y social, junto a la efectiva participación ciudadana, dando un paso más allá de la simple rendición de cuentas y las veedurías

Todo lo anterior, es lo que nos va a permitir consolidar grupos de trabajo bien informados y conocedores de la realidad caleña, y especialmente comprometidos y empoderados de su papel como ciudadanos y comunidades responsables; para sacar adelante a “Cali como Distrito Especial con Transformación Social, Seguridad Integral y Paz.

JUNTOS CONSTRUIMOS UNA GRAN CIUDAD

Esta propuesta de gobierno para Cali parte de conocer mediante más de 300 talleres de **Diálogos de Ciudad** transmitidos en directo por la radio VIVA LA TARDE 1290 AM las principales necesidades de los más olvidados.

Estos diálogos de ciudad permitieron recopilar más de 500 iniciativas de las comunidades que se han resumido en los ejes temáticos para construir una gran ciudad-Distrito Especial- entre todos los caleños y caleñas.

Mi propuesta de gobierno para el Distrito Especial de Cali se centra en diseñar una ciudad gobernada por políticas públicas construidas con participación ciudadana. Gobernar por políticas significa gobernar con sentido de lo público. Los problemas públicos, sociales, poseen su propia especificidad; se inscriben en circunstancias diferentes y en contextos singulares, por tanto, las políticas para su atención y tratamiento deben ser también específicas en sus objetivos, instrumentos, modos, procedimientos, agentes y tiempos.

Gobernar de acuerdo a políticas públicas significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el ingreso y el cuidado de lo público con transparencia y apertura. Es decir, gobernar por políticas es hacer un gobierno abierto a todas las opiniones y a todos los sectores sociales, en la perspectiva de adecuar el nuevo ordenamiento territorial y la nueva estructura de administración pública que nos formula el Distrito Cultural, Deportivo, Turístico y empresarial de la nueva Cali, en función de la transformación social y de resolver los problemas de las comunidades; hacer de Cali una ciudad grata, vivible, con seguridad, y en paz para todos.

EL DISTRITO ESPECIAL: UN GOBIERNO ABIERTO

El Distrito Especial será durante mi administración un Gobierno abierto, en el cual, las políticas públicas serán garantía de eficacia, en tanto el proceso de construcción sea acompañado por una participación organizada de los ciudadanos en las diferentes localidades. Lo que significa, que el derecho a la participación es un elemento esencial del gobierno democrático inseparable de otros atributos de la democracia, tales como; el consentimiento, la responsabilidad, el principio de la mayoría, la igualdad y la soberanía popular.

Será un gobierno abierto como forma de gobernar, en la cual la actividad del gobierno y de la administración central debe estar abierta a todos los niveles de manera descentralizada en las diferentes localidades a través de los alcaldes menores y de los Ediles para el escrutinio eficaz del público y su supervisión.

De tal manera que, el nuevo ordenamiento territorial por localidades y la nueva administración de alcaldías menores, se caracterizara por la inclusión de la sociedad civil en los procesos de planeación y de ejecución de políticas para el mejoramiento de la calidad de vida de las caleñas y caleños en el marco de una verdadera política de seguridad integral en todos los sentidos, en los propósitos de contribuir a alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) del PNUD.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El Gobierno Abierto de Cali Distrito Especial se guía por los principios de la Transparencia, La participación y la Colaboración.

Transparencia: Implica asumir un sistema de rendición de cuentas basado en el control social, en el que todos y cada uno de los ciudadanos se convierte en auditor de la actividad y vigilantes del manejo pulcro de los recursos públicos que son sagrados.

Participación: Tiene como principal foco de interés la incorporación del conocimiento de la ciudadanía en la definición y la construcción de las políticas públicas a través de un proceso constante de conversación.

Colaboración: Fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación con la ciudadanía y el resto de actores de la sociedad para dar respuesta a retos sociales, que conectan directamente con el bienestar y la mejora de calidad de vida de las personas.

OBJETIVO

El gobierno abierto **Cali Distrito Especial para la transformación social, la seguridad integral y la Paz**, estará en función de reforzar la democracia, promover la eficiencia y eficacia del gobierno, y garantizar la seguridad integral para todas las personas.

RETOS DEL GOBIERNO ABIERTO

Los cuatro grandes retos del gobierno abierto para Cali se establecen a partir de:

- Recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en el sistema.
- Recobrar el interés de los ciudadanos en la actividad política.
- Involucrar activamente a los ciudadanos en las localidades en la toma de decisiones que les afecta.
- Mejorar el funcionamiento y operatividad del gobierno y contribuir al rendimiento económico de las empresas y de la ciudad con la correcta implementación progresiva de Cali como Distrito Especial.

CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN GOBIERNO PARA CALI

- Participación
- Legalidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Consenso
- Equidad
- Eficacia y Eficiencia
- Sensibilidad

EJES PROGRAMATICOS

CALI: UN DISTRITO ESPECIAL PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL, LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

Así, Caleñas y Caleños, mi gobierno para la ciudad de Cali en el periodo 2020-2023 se basará en la construcción de:

DISTRITO ESPECIAL INCLUYENTE



Construiremos una gran ciudad, de manera progresiva, en el marco de la implementación del nuevo ordenamiento territorial y con la puesta en marcha de la administración descentralizada de las alcaldías menores y los ediles por localidades; a partir del reconocimiento y la inclusión de la diversidad étnica, cultural, de género; y la multiestratificación; estableciendo la vocación productiva y empresarial

del territorio y su gente.

Lo haremos a partir de un plan de desarrollo incluyente y participativo que articule las nuevas localidades, y que apunte a superar el déficit democrático en materia de seguridad, empleo, movilidad, educación, salud, vivienda, medio ambiente, y bienestar social; que posibilite, además, la consolidación de una ciudad-región incluyente con el área metropolitana. Hemos acordado plantear como una necesidad impostergable hacer un PACTO POR LA EQUIDAD con los corregimientos de Santiago de Cali sobre la base de fortalecer el empoderamiento de sus habitantes en los procesos de participación y toma de decisiones comunitarias. Las juntas que administran los más de 40 acueductos veredales deberán ser el eje de este pacto, en el cual, a partir del fortalecimiento de estas organizaciones y de su compromiso con el cuidado del agua y del medio ambiente como fundamento central, se pueda disponer de toda una construcción de política pública que aborde temas de salud, educación, vivienda, vías conservación del medio ambiente, atención de situaciones de pobreza externa, y emprendimiento. El futuro ordenamiento territorial de Cali Distrito Especial que se propone deberá contemplar la decisión de hacer de todos los corregimientos una sola localidad con un alcalde menor que sea el doliente de ese pacto por la equidad.

El Distrito Especial será la oportunidad para precisar una ciudad centrada en la consolidación del capital humano, en donde las acciones del gobierno central y las alcaldías menores estén en función del desarrollo y el crecimiento de la persona, del ciudadano y sus comunidades. Donde las instituciones públicas,



descentralizadas en los territorios, y el sector privado estableciendo alianzas estratégicas, asuman un compromiso de trabajar juntos, a fin de superar la inequidad social, la exclusión y la pobreza por medio de la puesta en

marcha de políticas que hagan realidad los derechos sociales, económicos y culturales de la población en sus localidades como parte del compromiso de alcanzar los ODS.

1.GOBIERNO INTELIGENTE CENTRADO EN EL CIUDADANO



Desarrollaremos un proyecto de ciudad como Distrito Especial en donde la implementación de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, contribuyan en la mejora y creación de soluciones a los problemas sociales en cada localidad. Entre otras, promoviendo la tarjeta ciudadana, que permita aumentar la eficiencia en los sistemas de transporte que componen la ciudad y posibilite contribuciones positivas en la innovación, la competitividad, la calidad de vida, el emprendimiento y el desarrollo sostenible.

La implementación de la reciente reforma administrativa Municipal es una tarea no terminada y por ello tenemos el deber de profundizar en las necesidades de las nuevas dependencias para asegurar su conveniente y efectivo funcionamiento. La gestión pública inteligente debe caracterizarse por una eficiente capacidad de respuesta ante la complejidad de las problemáticas de los ciudadanos y ello solo se consigue mediante una verdadera integración y visión de conjunto donde todas las dependencias de la administración trabajen inteligentemente bajo un esquema de planificación conjunta y ejecución independiente hacia un único propósito el ahorro, la ejecución ágil, la disciplina en el gasto y el cumplimiento de las metas

Un Municipio inteligente es aquel que aprende de sus experiencias. Con la ayuda y responsabilidad compartida de las instituciones administrativas y las organizaciones ciudadanas se hará un seguimiento y evaluación continua a los programas de gobierno, lo que permitirá generar conocimiento y desarrollar política pública mediante un gran consenso ciudadano, con acciones sostenidas en el tiempo, reglas de juego claras, mecanismos financieros asegurados, y una serie de prácticas, procesos y responsabilidades con continuo seguimiento, evaluación y control.

El gobierno inteligente que proponemos va más allá de atender las necesidades individuales de los ciudadanos, nuestra acción creara valor público, es decir, beneficios sociales más amplios en otros campos como, la credibilidad institucional, la conciencia ambiental, la equidad, la solidaridad, la cooperatividad, la redistribución del ingreso y la participación democrática.

2. TERRITORIO ORGANIZADO PARA EL DESARROLLO, LA EQUIDAD, Y EL HABITAD SOSTENIBLE



El caos vehicular está afectando la calidad de vida de los Caleños; me propongo trabajar en el diseño de una Cali Distrito Especial en la cual los problemas de movilidad sean resueltos a partir de un proyecto multimodal de transporte donde el MIO, los buses tradicionales, la guala, la bicicleta y el METRO LIGERO se incorporen como una

alternativa de transporte público eficiente y oportuno que estimule a sus habitantes al uso del Servicio Público.

La movilidad debe contemplar aspectos de mejoramiento de infraestructura vial y adecuación de espacios viales para diversos sistemas de transporte en las localidades, así como la implementación de programas de pedagogía ciudadana que fortalezcan el sentido de pertenencia de los caleños. Así mismo la puesta en marcha de una autoridad que articule y coordine las acciones de las instituciones que intervienen en los temas de movilidad e infraestructura para la toma de decisiones políticas.

El Metro ligero como parte del sistema multimodal y un nuevo sistema de buses y de bicirutas ágiles en los barrios que constituyen las nuevas localidades será el propósito central de mi gobierno dado que representa para Cali una apuesta al progreso y a la inversión económica de diferentes sectores de la economía.

De la misma manera, afirmamos nuestro compromiso para terminar de pavimentar en su totalidad la llamada VUELTA A OCCIDENTE, así como mejorar la cobertura en servicios públicos y la infraestructura de los corregimientos que la conforman. Trabajaremos para que la vuelta a occidente se convierta en un corredor turístico, gastronómico y cultural que fortalezca la economía de los habitantes del área rural.

La eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios serán sobre la base de la defensa de la naturaleza pública de las Empresas Industriales y Comerciales como EMCALI, tomando las decisiones necesarias para hacer de la productividad y el crecimiento económico de la misma el eje de su desarrollo.

Una gran ciudad amable se mueve entre el desarrollo en sus múltiples facetas y la conservación de la naturaleza, logrando así un verdadero desarrollo sostenible. Esta gran ciudad deberá tener una clara política de defensa del medio ambiente y de nuestras reservas naturales. Además, debe tener la capacidad de reciclar sus pensamientos en función del mantenimiento y la conservación de nuestro entorno paisajístico natural de fauna y flora. Las localidades serán espacios territoriales en los cuales se empoderará la ciudadanía para que ejerza la vigilancia y el control del manejo del espacio público y la conservación de los derechos ambientales.

3.HACIA UNA NUEVA AGENDA SOCIAL Y CIUDADANA FRENTE A LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO SOCIAL

Distrito Especial Saludable:



La salud se concibe como “un estado integral de bienestar”, en el cual la seguridad social, la productividad y el empleo juegan un papel determinante. En este sentido trabajaremos por una ciudad Distrito especial saludable que articule el sistema de salud por localidades, incorpore políticas de prevención y tratamiento eficiente de las enfermedades, así como políticas para una recreación sana y deporte saludable, ocupación del tiempo libre, y bienestar físico

y mental de los niños, jóvenes, población adulta y ciudadanos en general; con especial énfasis en el adulto mayor y en situación de discapacidad para quienes se ofrecerá el médico a casa como un modelo práctico en la prestación del servicio de salud en tanto permite solventar las dificultades para desplazarse de algunos pacientes y además como una opción costo efectiva y segura que mejora las condiciones de salud de la población.

Distrito especial para la vivienda social y el habitat: El habitat urbano será una gran preocupación del gobierno; la titulación de predios, el mejoramiento de vivienda urbana y rural, la construcción de vivienda en más de 30 hectáreas que están detectadas permitirá un plan maestro de vivienda, el mejoramiento de barrios, la pavimentación de sus vías, el mejoramiento de parques, canchas e iluminación y el mejoramiento de redes de servicio y alcantarillado.



De igual manera, promulgaremos la titulación de predios de la zona rural para poder invertir y desarrollar en planes de mejoramiento de vivienda. El plan Jarillón será un tema de fondo para continuar la reubicación de sus pobladores, garantizar la seguridad de la ciudad frente a la amenaza del río Cauca y hacer allí una gran zona verde.

Una ciudad Distrito Especial Saludable debe estar comprometida en cada localidad con el fomento personal y empresarial de las actividades artísticas, culturales y deportivas desde la diversidad y la multiétnicidad.



Distrito Especial con Calidad Educativa

Una correcta política educativa debe comprometerse a la promoción de la oferta pública con calidad, pertinencia y bilingüismo, en la cual

se estimule la permanencia del niño y el joven en el sistema escolar, a partir de la gratuidad y de los programas de transporte escolar, desayuno y almuerzo escolar, además de complementarse con programas de extensión de la jornada escolar con actividades lúdicas, culturales y recreativas.

E Igualmente comprometerse a la ampliación de la cobertura con calidad en el sistema técnico, tecnológico y universitario competencias

4.GASTO PUBLICO TRANSPARENTE, EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO DIGNO.



Una ciudad que fomente el empleo y el mundo de las oportunidades laborales a partir de alianzas público privadas en donde se genere el desarrollo de obras de infraestructura, y la puesta en marcha de un banco de oportunidades para el emprendimiento micro empresarial y la generación de ingresos. Estableciendo vocaciones productivas que incentiven el turismo y las industrias culturales en cada una de las localidades.

Un gasto público que genera mayor valor de los recursos de los ciudadanos, crea ecosistemas para el emprendimiento, abre nuevas oportunidades de ingresos y genera capacidades para el trabajo digno

5.SEGURIDAD INTEGRAL, JUSTICIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La consolidación de un Distrito Cultural, Turístico, Deportivo y Empresarial deberá estar centrado en el concepto de Seguridad Ciudadana. La seguridad vista desde la perspectiva de los ciudadanos en referencia al nivel de bienestar, de armonía y de goce de las libertades públicas y democráticas. Una ciudad en donde la sensación de seguridad le permita al individuo transitar libremente por las calles de su localidad y de la ciudad sin que se sienta amenazado, donde, además, se conciba un sentimiento de tranquilidad por el hecho de “poder vivir la noche urbana”. Una ciudad que haga posible la percepción de seguridad ciudadana a partir de la implementación de programas tales como:



Programas de control estatal

Orientados desde los diferentes organismos y agencias del Estado a cargo del orden público, el control de la población, la seguridad y la convivencia ciudadana. Con la urgente y pronta asignación y capacitación de 2000 nuevos efectivos policiales que serán adscritos a las estaciones de policía en Cali, la creación de 6 comandos elites ubicados en los cuatro puntos cardinales con dos puntos críticos adicionales centro y uno para la comuna 5 y 6 con el fin de desarticular las bandas criminales y además la Instalación estratégica de 2000 nuevas cámaras de vigilancia -1000 fijas y 1000

personalizadas (“Bodycam”) con 100 DRONES para cubrir la vigilancia aérea de territorios identificados como críticos

Programas de control ciudadano

Construidos en el espacio de cooperación propiciado por algunas de las agencias estatales y sectores organizados de la sociedad civil, para enfrentar manifestaciones cotidianas de la delincuencia y la inseguridad. La creación de la **POLICIA ESCOLAR** articulada a la Policía de Infancia y Adolescencia y el diseño de estrategias de fortalecimiento de la investigación criminal asociada a una efectiva articulación de la fuerza pública y con la fiscalía seccional.

Programas de creación de ciudadanía

Estructurados a partir de formulaciones pedagógicas, transmisión de valores, nuevas actitudes y conductas. En esencia promueven una ética ciudadana renovada y basada en el desarrollo de procesos democráticos. Los Comités de Vigilancia Ciudadana o el comité de vecinos y Amigos en los espacios urbanos y el copamiento del espacio público a través de programas como “LA FAMILIA AL PARQUE” por parte de los ciudadanos.

Programas de resolución y transformación de conflictos

Animados por grupos de trabajo promotores del derecho alternativo y agentes estatales del sector de la justicia o grupos privados como las cámaras de comercio, que buscan enfrentar el problema no en la superficie visible (la manifestación violenta) sino en su raíz y origen: el conflicto. Se crearán 4 Casas de Justicia que funcionaran con apoyo de estudiantes de últimos semestres de diferentes universidades, carreras afines como psicología, trabajo social, derecho, ciencia política etc. y se estimularan los Centros de Conciliación de las Facultades de Derecho de las universidades locales y los promovidos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana en las nuevas localidades del Distrito.

ROBERTO ORTIZ URUEÑA

Precandidato

Alcaldía de Cali

2020-2023

Grupo significativo de ciudadanos

FIRME CON EL CHONTICO